



ANEXO 1

ÍNDICE

A. Comisión de Año Sabático .....	2
B. Comisión Académica Dictaminadora .....	3
C. Comité de Información .....	5
D. Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos a la Investigación.....	6
E. Comisión de Becarios.....	7
F. Comité Editorial CIESAS .....	8
G. Comité Editorial <i>Revista Desacatos</i> .....	10

Anexos

Anexo1.2. Miembros de las Comisiones

CTC 20 de febrero de 2017



## A. COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO (CAS)

### Sesión del 13 de diciembre de 2016

#### Solicitudes para gozar de año sabático

##### ***Dra. Julia Esther Preciado Zamora***

La Comisión Académica de Año Sabático (CAS), después de revisar la solicitud de la Dra. Preciado, profesora-investigadora de la Sede Occidente, consideró procedente otorgarle el disfrute de un periodo sabático entre el 23 de enero de 2017 y el 22 de junio de 2018 para llevar a cabo una estancia académica en el ***Departamento de Humanidades en la División de Ciencias Sociales y Humanidades*** que dirige el Dr. Mario Barbosa Cruz en la ***Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa***. La petición de la Dra. Preciado tiene como base el artículo 21 de los ***Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores investigadores del CIESAS***, ya que, entre ***septiembre de 2010 y octubre de 2012***, fue Coordinadora del Posgrado en Ciencias Sociales en CIESAS Occidente.

La Comisión de Año Sabático le aprobó a la doctora Preciado la división del periodo sabático en dos fases. La primera será una estadía en el ***Departamento de Humanidades, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades*** de la ***Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa***, invitada por el Dr. Georg Leindenberg, profesor e investigador de esta Universidad, entre el 23 de enero y el 22 de diciembre de 2017. Además de hacer esta estancia, revisará diversas fuentes documentales, bibliográficas y hemerográficas en la Ciudad de México para sus proyectos de investigación: ***El capitán Emilio Carranza y su último vuelo de paz: funerales y diplomacia 1920-1928*** y ***Los soldados pacifistas: maestros rurales en el México de Occidente, 1926-1936***. La segunda fase será del 1° de enero al 22 de junio 2018, cuando trabajará en Guadalajara, Jalisco organizando los documentos seleccionados de los diversos repositorios que visito.

#### Conclusión de año sabático

##### ***Dra. María Dolores Palomo Infante***

La Comisión Académica de Año Sabático (CAS), en su sesión realizada el 13 de diciembre de 2016 revisó los compromisos formalizados en el plan de trabajo original y los cotejó con las actividades que llevó a cabo durante el periodo sabático entre el 6 de abril de 2015 y el 5 de octubre de 2016; es decir, un año y medio de acuerdo al Artículo 21 de los ***Lineamientos para el otorgamiento y disfrute del año sabático para los profesores investigadores del CIESAS***, ya que desempeñó el cargo de Directora Regional de la Unidad Sureste del 1° de abril de 2011 al 30 de septiembre de 2014. La doctora Palomo fue invitada por la Dra. María José Vilalta Escobar, Directora del ***Departament d'Història de l'Art i Història Social*** de la ***Universitat de Lleid*** para realizar una estancia como investigadora visitante, en colaboración con el Dr. Víctor Bretón Solo de Zaldívar en el ***Grup Interdisciplinar d'Estudis de Desenvolupament i Multiculturalitat (GIEDEM)***. La CAS después de analizar el informe final de las actividades llevadas a cabo durante este



## CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Informe de Comisiones Institucionales  
Noviembre 2016-enero 2017



periodo llegó a la conclusión que la Dra. Palomo cumplió con los compromisos establecidos en su programa de trabajo aprobado en tiempo y forma.

### **Agenda de sesiones de la CAS 2017.**

FECHA
Martes 28 de febrero
Martes 25 de abril
Martes 27 de junio
Martes 29 de agosto
Martes 31 de octubre
Martes 5 de diciembre

### **B. COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA (CAD)**

Sesión Ordinaria del día 5 y 6 de diciembre de 2016

#### Orden del día:

1. Definición de criterios para evaluación de expedientes sobre las convocatorias para las seis plazas titular A de las Unidades Regionales foráneas del CIESAS.
2. Revisión en pares de expedientes recibidos y elaboración de listas cortas con preselección de candidatos.
3. Revisión de pertinencia enviada por las unidades regionales del CIESAS

#### Criterios para revisión de documentos:

1. Proyecto de investigación pertinente y viable (programa de trabajo).
2. Perfil. Correspondencia del proyecto de investigación propuesto con CV y trayectoria del postulante.
3. Trayectoria. Revisión de Documentos básicos establecidos como requisitos en la convocatoria.
4. Revisión de listados de pertinencia elaborados por las unidades regionales. Solicitar apoyo de especialistas.

#### **Revisión y evaluación de los expedientes de los investigadores:**

- **Dr. José Juan Olvera Gudiño, CIESAS – Noreste, Titular “A”**

#### **Dictamen**

La Comisión Académica Dictaminadora, considera que ha cumplido con los objetivos y compromisos establecidos. Sus resultados de investigación dictaminados y publicados superan lo comprometido, aportando e innovando en la línea de investigación que desarrolla.

La Comisión Académica Dictaminadora considera que las cartas de presentación del investigador y del director de la unidad regional han dejado claros los procesos, resultados y aportes del proyecto en sus distintas fases, así como sus contribuciones al trabajo de equipo y al posicionamiento de la Unidad Noreste a nivel nacional e internacional en el tema de música y cultura popular en la región.



Con base en las consideraciones anteriores, la Comisión Académica Dictaminadora del CIESAS, después de revisar y analizar el expediente del Dr. José Juan Olvera Gudiño, y de acuerdo con el artículo 28 del Estatuto del Personal Académico del CIESAS, **recomienda su contratación por tiempo indeterminado** en la plaza de investigador titular “A” en la sede Noreste del CIESAS.

- **Dra. Natalia Leonor de Marinis, CIESAS – Golfo, Asociado “C”**

#### **Dictamen**

La Comisión Académica Dictaminadora del CIESAS, después de revisar y analizar el expediente de la Dra. Natalia de Marinis, considera que ha cumplido con los objetivos de su proyecto de investigación, que su trayectoria ha sido consistente con una línea de investigación relevante para el CIESAS, además de haber contribuido a la docencia y actividades de vinculación.

Se le recomienda cuidar el proceso de consolidación de su carrera como investigadora en su sede. En este momento debe dar prioridad a su investigación de campo, así como profundizar la revisión y actualización bibliográfica correspondiente.

Por lo anterior, y de acuerdo con el artículo 26 del Estatuto del Personal Académico del CIESAS, la CAD **recomienda su contratación por tiempo determinado: un año**, en la plaza de investigador asociado “C” en la sede Golfo del CIESAS.

Sesión Ordinaria 26 y 27 de enero de 2017

#### **Evaluación de expedientes sobre las convocatorias para las seis plazas titular “A” de las Unidades Regionales foráneas del CIESAS.**

1. Revisión en pares de expedientes seleccionados en la sesión anterior.
2. Revisión de pertinencia enviada por las unidades regionales del CIESAS y el dictamen externo para la plaza de la unidad Pacífico Sur.
3. Selección final para ocupar las seis plazas de las unidades CIESAS: Golfo, Noreste, Occidente, Pacífico Sur, Peninsular y Sureste.

#### **Revisión y evaluación del expediente del investigador:**

- **Dr. Carlos Antaramián Salas, Titular “A”, CIESAS – D. F.**

#### **Dictamen**

La Comisión Académica Dictaminadora considera que el Dr. Carlos Antaramián Salas: Refleja en su informe una fuerte dispersión temática y en sus actividades lo que no le ha permitido cumplir fehacientemente con los compromisos establecidos para su evaluación, a pesar de que cuenta con la información suficiente para generar productos de investigación publicables. Por otra parte, no se observa involucramiento en actividades de vinculación y contribución a la docencia en el CIESAS.

Por esta razón, la CAD le solicita presentar, en el término de dos meses contados a partir de la fecha, la reformulación de su proyecto de investigación y un plan trabajo a realizarse en seis meses, mediante los cuales se comprometa a cumplir con los productos que ha ofrecido



para su permanencia en el CIESAS, en particular la entrega de un manuscrito completo para ser sometido a dictamen para su publicación, así como una propuesta para contribuir a la docencia.

**Visto Bueno del nuevo proyecto de:**

- **Dra. Susann Vallentin Hjorth Boisen, CIESAS – D. F.**

**Dictamen**

La Comisión Académica Dictaminadora del CIESAS, después de revisar y analizar el proyecto de la Dra. Susann V. Hjorth Boisen, considera que su propuesta debe concretar su proyecto siguiendo las recomendaciones enlistadas a continuación:

- o acotar objetivos;
- o completar y actualizar el estado del arte, particularmente fortaleciendo los conceptos de asilo, refugio y migración en tránsito;
- o especificar y justificar los lugares del trabajo de campo, así como las técnicas a emplear; - clarificar el planteamiento del problema;
- o detallar el plan de trabajo anual y el cronograma de actividades;
- o especificar los productos comprometidos.

Por esta razón, la CAD le solicita presentar, en el término de dos meses contados a partir de la fecha, la reformulación de su proyecto de investigación y su plan trabajo, mediante los cuales se comprometa a cumplir con los productos que ha ofrecido para su permanencia en el CIESAS.

Próxima reunión de la Comisión Académica Dictaminadora: 30 y 31 de marzo de 2017.

**C. COMITÉ DE INFORMACION**

**Solicitudes de información**

RECIBIDAS	INFORMACIÓN ENTREGADA	ATENDIDAS COMO INEXISTENCIA	ATENIDAS COMO NO COMPETENCIA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN ADICIONAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	RECURSO DE REVISIÓN (resolución del Pleno-IFAI)
17	9	0	1	1	6	0

**Solicitudes de información Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico**

RECIBIDAS	INFORMACIÓN ENTREGADA	ATENDIDAS COMO INEXISTENCIA	ATENIDAS COMO NO COMPETENCIA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN ADICIONAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	RECURSO DE REVISIÓN (resolución del Pleno-IFAI)
2	0	0	2	0	0	0



**Sesiones Comité de Información**

NO. DE SESIÓN	FECHA	ASUNTO RELEVANTE TRATADO
Cuarta Sesión Ordinaria	22 de noviembre de 2016	1. Presentación y en su caso, aprobación de actas de sesiones anteriores: Tercera Ordinaria, Décima Segunda, Décima Tercera, Décima Cuarta Extraordinarias, correspondientes al año 2016. 2. Avances para dar cumplimiento a las obligaciones comunes y específicas de Transparencia, de conformidad a lo establecido en los artículos 70 y 77 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se presentaron para su aprobación cuatro actas de sesiones extraordinarias, aspectos relevantes de las nuevas obligaciones de transparencia en el marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Transparencia Focalizada y temas relacionados en materia de archivos.
Décima Quinta Sesión Extraordinaria	13 de diciembre de 2016	Solicitud de información 1110000004916, para su análisis y en su caso, aprobación de la versión pública. Se presentó para su aprobación la versión pública de un documento relativo a datos personales. Para responder a la solicitud de un nombramiento de una plaza nivel 18.

**D. COMISIÓN EVALUADORA DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN**

Se realizaron, por parte de la Dirección General, los nombramientos para renovar la Comisión de Estímulos para 2017. Como en anteriores ocasiones, y con la finalidad de realizar un movimiento escalonado de comisionados, se renovó por un año más el nombramiento del Dr. Reygadas de la UAM-Iztapalapa; por dos años más al Dr. Yerko Castro de la Universidad Iberoamericana; y se realizó un nuevo nombramiento para la Dra. Laura Suárez del Instituto Mora en lugar de la Dra. Ana María Buriano, también del Instituto Mora.

Está pendiente la renovación de los comisionados por parte de los Profesores-Investigadores del CIESAS. Es urgente dicha designación para poder comenzar la evaluación a los Investigadores en los tiempos estimados.

Respecto a la evaluación de este año, se espera comenzar con el proceso por parte de los investigadores, de no haber imponderables, durante el mes de marzo, una vez que se haya validado, por parte de las áreas respectivas, la información requerida.

Cabe mencionar que el programa de estímulos como tal comenzó desde el mes de enero, cuando se hace el corte de información anual por parte de las áreas, y continúa durante febrero con el reporte y carga en el sistema.



En esta ocasión, a principios del mes de febrero, y a solicitud de la Comisión de Estímulos, se envió a los Profesores-Investigadores que pueden participar este año en el Programa, una invitación para considerar, por única ocasión, la posibilidad de mantener el mismo puntaje de su evaluación 2015 y esperar al 2018 para su evaluación, en el entendido de que este año su pago se realizará con base en la puntuación obtenida en la evaluación 2015. Lo anterior con la finalidad de equilibrar el número de investigadores que se evalúa en cada año, actualmente en años nones se evalúan cerca de 125 Profesores-Investigadores, mientras que en años pares sólo participan cerca de 25.

## **E. COMISIÓN DE BECARIOS**

### **Subprogramas de Becas del CIESAS**

- I. Durante este período se otorgaron un total 323 apoyos de becas para los estudiantes de las diferentes Maestrías y Doctorados de los Posgrados del CIESAS.

Las becas otorgadas corresponden a:

- |     |  |
|-----|--|
| 41  | Apoyos de Movilidad a actividades académicas |
| 150 | Apoyos de Trabajo de Campo y recorridos      |
| 9   | Apoyos para cursos y asesorías               |
| 82  | Apoyos para compra de materiales y equipo    |
| 29  | Apoyos para eficiencia terminal              |
| 12  | Apoyos para manutención                      |

- II. Durante este período se otorgaron un total 80 apoyos de becas para el subprograma de tesis externas, al cierre del ejercicio se contó con 17 becarios vigentes.
- III. 258 Becas para Capacitación en Técnicas y Metodología de Investigación, al cierre del ejercicio se contó con 33 becarios vigentes en las diferentes modalidades del subprograma.

El monto otorgado se entregó en función de lo solicitado de conformidad con los procedimientos internos y de la capacidad presupuestaria mensual.



## F. COMITÉ EDITORIAL

### Sesión ordinaria del 14 de noviembre de 2016

Manuscritos dictaminados (2)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
16.25	24/10/2016	SPENSER, DANIELA	<i>Vicente Lombardo Toledano: historia de un combatiente.</i>	Se nombraron posibles dictaminadores.
16.26	24/10/2016	BASTOS SANTIAGO Y MARÍA TERESA SIERRA (coords.)	<i>Estado y pueblos indígenas en México. La disputa por la justicia y los derechos.</i>	Se nombraron posibles dictaminadores.

Manuscrito dictaminados (3)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
16.11	26/04/2016	RUVALCABA JESÚS Y SERGIO EDUARDO CARRERA QUEZADA (coords.)	<i>Entre el despojo y la esperanza. Tópicos de la Huasteca.</i>	Se mandarían los dictámenes a los coordinadores.
16.13	10/06/2016	POLIAN GILLES, LOURDES DE LEÓN, ROBERTO ZAVALA, ELADIO MATEO TOLEDO, CLAUDINE CHAMOREAU Y REGINA MARTÍNEZ (eds.)	<i>Nuevas miradas a las lenguas mesoamericanas.</i>	Se mandarían los dictámenes a los editores.
16.14	14/06/2016	KAUFFER EDITH (coord.)	<i>Las dimensiones políticas de los recursos hídricos: miradas cruzadas en torno a aguas turbulenta.</i>	Se mandarían los dictámenes a la coordinadora.
16.19	12/08/2016	MARTÍNEZ CANALES, ALEJANDRO	<i>"Profes bilingües" en escuelas primarias del área metropolitana de Monterrey. Dilemas y circunstancias de una práctica educativa intercultural.</i>	En cuanto se reciba el segundo dictamen, el Comité Editorial valorará los dos dictámenes vía electrónica.
16.20	12/08/2016	DURIN SÉVERINE Y VICTORIA NOVELO (coord.)	<i>Entre minas y barrancas. Los estudios de Juan Luis Sariego vistos por sus colegas.</i>	Los dictámenes se mandarían a la coordinadora.
16.21	29/08/2016	KAUFFER, EDITH (coord.)	<i>Cuencas transfronterizas: la apertura de la presa del nacionalismo metodológico</i>	En cuanto se reciba el segundo dictamen, el Comité Editorial valorará los dos dictámenes vía electrónica.





Manuscrito para cotejo (3)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
15.23	31/08/2015	NAVA MORALES ELENA	<i>Totopo al aire. Radio comunitaria y comunalidad en el Istmo de Tehuantepec (Título original: Radio Totopo al aire: radio comunitaria, actores contrahegemónicos y comunidad en el istmo de Tehuantepec).</i>	Se nombró cotejador.
16.15	20/06/2016	HERMANN, MANUEL	<i>Configuraciones territoriales en la Mixteca III. Yucu Tnúú-Tilantongo. La fundación de un señorío mixteco.</i>	Se nombró cotejador.
16.16	17/07/2016	MOHAR, LUZ MARÍA (coord.)	<i>Por los senderos de un tlamatinime. Códices y vivencias.</i>	Se nombró cotejador.

Manuscrito cotejados (3)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
15.26	01/09/2015	FERNÁNDEZ CASANUEVA, CARMEN	<i>La vida en una orilla del sur. Inmigración hondureña en dos ciudades de la frontera Chiapas-Guatemala.</i>	Se pasará a Publicaciones.
15.32	17/11/2015	MURILLO LICEA, DANIEL	<i>El camino de los anjeltik. Relaciones entre cosmovisión, gobernanza del agua y territorio: dos visiones en el Valle de Jobel, Chiapas.</i>	Se pasará a Publicaciones
16.01	19/02/2016	DURIN, SÉVERINE	<i>Yo trabajo en casa. Trabajo del hogar de planta, género y etnicidad en Monterrey.</i>	Se pasará a Publicaciones

### Seguimiento de acuerdos

- 1) El Comité Editorial nombró posibles dictaminadores para los manuscritos de la Colección México: *Los otros problemas del agua en México: una mirada alternativa*, coordinado por Edith Kauffer y *Revaloración de la diversidad lingüística y cultural en México*, coordinado por Eva Salgado y Frida Villavicencio.
- 2) Se reitera las características de las obras colectivas:
  - Los textos deben estar unificados en cuanto a su presentación (extensión similar, presentación de bibliografía solicitada, etc.) y ser trabajados como capítulos.
  - La introducción debe estructurar la obra: constituir un estudio introductorio que genere debate teórico. El Comité Editorial puede solicitar que haya conclusiones que se desprendan de la selección de textos presentados.
  - En el caso específico de una introducción que solo describa el contenido del capitulado, este Comité puede pedir que a) la introducción se reelabore y enriquezca con base en el desarrollo analítico de lo que el libro aporta (en tanto obra colectiva) a la discusión



teórica del campo y resaltar la importancia de cada capítulo, justificando la selección hecha, b) también puede solicitar que se haga un esfuerzo para elaborar un capítulo final de conclusiones con base en el hilo conductor que haya estructurado la obra y las aportaciones de cada capítulo.

- 3) Se reitera que los manuscritos de divulgación deben presentarse ante el Comité Editorial y que deben contar con financiamiento propio.
- 4) Se recomienda a los autores que consulten los *Lineamientos para la entrega de originales* (para obra académica y para obras de divulgación) en la página Web del CIESAS pues ha habido actualizaciones, entre las que se incluye una hoja compromiso para que la firmen los autores en el momento de entregar su manuscrito para consideración del Comité Editorial.
- 5) Se aprobaron las siguientes fechas para la realización de las sesiones del Comité Editorial durante 2017:  
25 de enero, 29 de marzo, 24 de mayo, 5 de julio, 6 de septiembre, 8 de noviembre

## **G. COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA *DESACATOS***

### **Integrantes de la Comisión**

El Dra. Beatriz Rojas del Instituto Mora y el Dr. Carlos Macías de CIESAS Peninsular se integran al trabajo del Comité Editorial. Está pendiente el nombramiento de un miembro del Comité Editorial por parte de la Dirección General, en el lugar que dejó la Dra. Alicia Ziccardi

### **Número anterior**

**Número 53. Expresiones "afro": Circulaciones y relocalizaciones.** Coordinado por la Dra. Nahayeilli Juárez y Christian Rinaudo. Se publicó en el sitio web en enero de 2017. El número será presentado en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería el martes 28 de febrero.

### **Propuestas temáticas**

- **“Cambio climático y Antropoceno”.** Coordinado por Virginia García Acosta (CIESAS DF). Se encuentra en primera lectura.
- **“La historia después de la crisis de las filosofías de la historia”.** Coordinado por Guillermo Zermeño (COLMEX) y Aurelia Valero (IIH- UNAM). Se encuentra en proceso de dictamen.

### **Artículos y reseñas**

De noviembre a enero recibimos ocho artículos para Esquinas, tres reseñas que serán enviadas a lectura de pertinencia y una propuesta temática. Se tienen completas las ediciones hasta el número 54.



**CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES  
EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

Informe de Comisiones Institucionales  
Noviembre 2016-enero 2017



**Legados y Testimonios**

Las secciones se conformarán de la siguiente manera:

Número	Legados	Testimonios
54		Las muertes del indígena en el Imperio del Brasil: El indianismo, la formación de la nacionalidad y sus olvidos João Pacheco de Oliveira
55	Las literaturas indígenas y la revolución mexicana. Sobre Rodolfo Stavenhagen Víctor de la Cruz. Lectura: Alberto Aziz	

**Asuntos generales**

- Los integrantes del CE se reunirán el 5 de abril de 2017 en el CIESAS- D.F.